

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b>	<b>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN                  CON EL ORDEN DE PRELACIÓN                  DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA                  DE CONTRATACIÓN</b>
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-329	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	30/11/2018
DEPARTAMENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Territorio, Geografía y Clima, Ciencia y Tecnología Química		
CENTRO	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AMBIENTALES DE ARAGÓN (IUCA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	GRACIA PUZO, FRANCHO	●●●●4728	75,79
2	SIERRA CAMPOS, PABLO	●●●●9698	60,18
3	ARES ASENSIO, GONZALO	●●●●3625	56,28

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. FRANCHO GRACIA PUZO	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

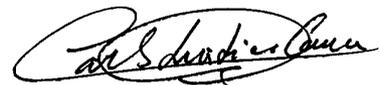
En Zaragoza, 14 de ENERO de 2019

El Presidente:



Fdo.: GLORIA CUENCA BESCÓS

El Secretario:



Fdo.: CARLOS LIESA CARRERA

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 8579cef62ad2c79556347d2b2db9ddb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/15/01/2019 09:53	

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8579cef62ad2c79556347d2b2db9ddb>

